

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

# ASSISTAN SC


PENDIMETALINA 40% [SC] P/V

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1. **Identificador del producto** ..... **PENDIMETALINA 40% [SC] P/V**  
Contiene pendimetalina y 1,2-benzisotiazol-3 (2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.
- Nombre comercial ..... ASSISTAN SC
- 1.2. **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados** Únicamente puede utilizarse como herbicida.
- 1.3. **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad** **CHEMINOVA AGRO, S.A.**  
Paseo de la Castellana, 257  
28046 Madrid  
Tel. 915530104  
buzon@fmc.com
- 1.4. **Teléfono de emergencia** ..... (+34) 915620420 (24 h; para casos de emergencia únicamente)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1. **Clasificación de la sustancia o de la mezcla** Vea la sección 16 para el texto completo de las frases H y las indicaciones de peligro.
- Clasificación CLP del producto según Reg. 1272/2008 modificado Peligros para el medio ambiente:  
Acuático agudo: Categoría 1 (H400)  
Acuático crónico: Categoría 1 (H410)
- Efectos adversos para el medio ambiente Es un producto muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- 2.2. **Elementos de la etiqueta**
- Conforme al reglamento EU Reg. 1272/2008 modificado
- Identificador del producto ..... **PENDIMETALINA 40% [SC] P/V**  
Contiene pendimetalina y 1,2-benzisotiazol-3 (2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

Pictogramas de peligro .....	
Palabra de advertencia .....	Atención
Indicaciones de peligro H410 .....	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Indicaciones de peligro adicionales EUH210 .....	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
EUH401 .....	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de prudencia P261 .....	Evitar respirar la niebla.
P262 .....	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
P273 .....	Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 .....	Recoger el vertido.
P501 .....	Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
2.3. <b>Otros peligros</b> .....	Ninguno de los ingredientes reúne el criterio de ser PBT o mPmB.

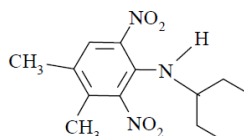
### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. <b>Sustancias</b> .....	El producto es una mezcla, no una sustancia.
3.2. <b>Mezclas</b> .....	Vea la sección 16 para el texto completo de las frases H y las indicaciones de peligro.

Ingrediente activo

<b>Pendimetalina</b> .....	Contenido: 40% por peso
Nombre CAS .....	N-(1-etilpropil)-3,4-dimetil-2,6-dinitrobenzenamina
No. CAS .....	40487-42-1
Nombre IUPAC .....	N-(1-etilpropil)-2,6-dinitro-3,4-xilidina
Nombre ISO .....	Pendimetalina
No. EC .....	254-938-2
No. índice EU .....	609-042-00-X
No. reg. REACH .....	Exento
Clasificación CLP del ingrediente	Sens. Cutánea: Cat. 1 (H317) Peligros para el medio ambiente: Tox. acuática, aguda: Cat. 1 (H400) Tox. acuática, crónica: Cat. 1 (H410)

Fórmula estructural .....



Ingredientes

	Contenido (%p/p)	No. CAS	No. EC	Clasificación CLP
Tristirilfenol etoxilado (Poly(oxy-1,2-ethanediyl), .alpha.-[tris(1-phenylethyl)phenyl]-.omega.-hydroxy-)	3-5	99734-09-5	-	Tox. acuática crónica 3 (H412)

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

- 4.1. **Descripción de los primeros auxilios** Si ocurre la exposición, no espere a que se desarrollen los síntomas, de inmediato comience los procedimientos descritos a continuación.  
 En caso de intoxicación, llame al teléfono de emergencia (véase sección 1). No deje solo al intoxicado en ningún caso.
- Inhalación ..... Si la persona expuesta siente malestar, retirarla inmediatamente de la exposición. Acúdase a un médico inmediatamente. Controlar la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.
- Contacto con la piel ..... Retire de inmediato la ropa y calzado manchados o salpicados. Lavar la piel con abundante agua y jabón, sin frotar. Acuda al médico si se desarrollan síntomas.
- Contacto con los ojos ..... Lavar inmediatamente los ojos con agua abundante, al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas. Acuda al médico si hay irritación.
- Ingestión ..... Solicite asistencia médica inmediatamente. No administrar nada por vía oral. NO provoque el vómito. No dar leche ni grasas.
- 4.2. **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados** Irritación dérmica.
- 4.3. **Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente** Mantener al paciente en reposo. Conservar la temperatura corporal. Controlar la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acostarla de lado, con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.  
 Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.
- Notas al médico ..... No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

- 5.1. **Medios de extinción** ..... En caso de verse afectado por un incendio mantener los envases fríos mediante agua en spray. Para luchar contra el origen del fuego úsese los medios recomendados para los productos inflamables afectados; en general estos son: espuma, polvo químico o CO<sub>2</sub>.

- |      |   |   |
|------|---|---|
|      |   | Luchar contra el fuego desde lugares protegidos y a favor del viento.   |
| 5.2. | <b>Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</b> | Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos como: CO <sub>x</sub> , NO <sub>x</sub> . Evacuar al personal en la dirección contraria al viento. |
| 5.3. | <b>Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios</b> | Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.  |
| 5.4. | <b>Precauciones contra la contaminación</b>                       | Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.                     |

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- |      |   |  |
|------|---|--|
| 6.1. | <b>Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia</b> | <p>Se recomienda tener un plan predeterminado para el manejo de derrames. Debe haber a disposición recipientes vacíos y con cierre. Detener la fuente del derrame inmediatamente, si es seguro hacerlo. En caso de derrames grandes (con 10 toneladas de producto o más):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Utilizar equipo de protección personal, véase sección 8</li> <li>2. Llamar al nº de emergencia; véase 1</li> <li>3. Alertar a las autoridades.</li> </ol> <p>Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.</p> |
| 6.2. | <b>Precauciones relativas al medio ambiente</b>                                     | Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.  |
| 6.3. | <b>Métodos y material de contención y de limpieza</b>                               | <p>Se recomienda considerar la posibilidad de prevenir efectos dañinos por el vertido, tales como el aislamiento o sellado. Véase GHS (Anejo 4, Sección 6).</p> <p>Adsorber el material derramado mediante arena o materiales inertes adsorbentes, depositarlo en envases cerrados y gestionarlo siguiendo las normas de la legislación para residuos industriales. En caso de gran derrame retener al material derramado mediante diques de contención adsorbentes o impermeables de materiales inertes.</p> <p>Asegurarse de la total descontaminación de herramientas y equipos usados en labores de limpieza.</p>  |
| 6.4. | <b>Referencia a otras secciones</b> .....   | Véase subsección 8.2 para protección personal.<br>Véase sección 13 para eliminación.   |

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 7.1. **Precauciones para una manipulación segura**
- En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos de sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo. Para protección personal véase sección 8.
- Para su uso como fitosanitario, léanse las precauciones y medidas de protección personal indicadas en la etiqueta oficialmente aprobada en el envase u otro manual oficial o guía vigente. Si estas faltan, véase sección 8.
- No verter en el medio ambiente. Recoger todo el material de los residuos y restos de la limpieza de equipos, etc., y eliminar como residuos peligrosos. Véase la sección 13 para eliminación.
- 7.2. **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**
- Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas.
- 7.3. **Usos específicos finales .....**
- Este producto está registrado como fitosanitario, sólo puede ser utilizado para las aplicaciones para las que está registrado, de acuerdo con una etiqueta aprobada por las autoridades reguladoras.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- 8.1. **Parámetros de control**
- Límite de exposición personal .....
- No hay datos disponibles.
- No obstante, pueden existir límites de exposición personales definidos por las regulaciones locales y deben ser tenidos en cuenta.
- 8.2. **Controles de la exposición .....**
- Asegurar una buena ventilación del lugar de trabajo. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición laboral, usar equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición laboral, se deben tomar medidas de protección adicionales.
- Seguridad del operador:
- Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.
- Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.
- Los envases de capacidad superior a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de

aplicación.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección.

Seguridad del trabajador:

No entrar al cultivo hasta que el producto este seco.

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Ventilar las zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.



Protección respiratoria

En las áreas de manipulación del producto, se requiere ventilación natural o forzada. Evitar respirar la niebla del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.



Guantes protectores ..

El operador deberá utilizar, para todos los usos autorizados, en pulverización normal con tractor o manual, durante la mezcla/carga aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo, guantes de protección química según EN 374.



Protección ocular .....

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas.



Otras protecciones para la piel

El operador deberá utilizar, en todos los usos autorizados (salvo tabaco deshijado) en pulverización manual y normal con tractor, durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN 14605:2005 + A1:2009), además de calzado adecuado.

### 8.2.1 Controles de exposición del medio ambiente.....

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas

Apariencia .....	Líquido marrón amarillento en forma de suspensión concentrada (SC)
Olor .....	Ligero aromático
Umbral olfativo .....	No determinado
pH .....	6,4 – 6,6 (CIPAC MT 75,3)
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	~98°C (Se presupone >100°C, el del agua, que es el disolvente mayoritario)
Punto de fusión/punto de congelación	<b>Pendimetalina:</b> 330 °C No determinado
Punto de inflamación .....	<b>Pendimetalina:</b> 57,7-58°C No se observa ignición por encima de la temperatura de ebullición (alrededor de 98°C) (no inflamable) (EEC A.9)
Tasa de evaporación .....	No determinado
Inflamabilidad (sólido/gas) .....	No aplicable (el producto es líquido)

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No determinado (inflamable, no explosivo)
Presión de vapor .....	No determinado
	<b>Pendimetalina:</b> 1,94 x 10 <sup>-3</sup> Pa (25 °C)
Densidad de vapor .....	No determinado
Densidad relativa .....	1,11 g/ml
Solubilidad(es) .....	La mezcla es insoluble en agua pero forma una suspensión estable en la misma.
	Solubilidad de <b>pendimetalina</b> a 20°C en:
	n-hexano 48,98 mg/l
	n-octanol 66,08 mg/l
	xileno > 800 mg/l
	diclorometano > 800 mg/l
	etilacetato > 800 mg/l
	agua 0,54 (pH 4), 0,33 (pH 7), 0,44 (pH 10) mg/L, 20°C
	<b>Pendimetalina:</b> log K <sub>ow</sub> = 5,2 (20 °C, pH 7)
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	
Temperatura de auto-inflamación ..	390 °C (EEC A.15)
Temperatura de descomposición ...	No determinada
Viscosidad .....	Dinámica: 2,36 x 10 <sup>-1</sup> mPa.s (90 s <sup>-1</sup> , 20°C) (OECD 114)
Propiedades explosivas .....	No explosivo
Propiedades comburentes .....	No oxidante
<b>9.2. Información adicional</b>	
Tensión superficial.....	30,46 mN/m

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. <b>Reactividad</b> .....	Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos.
10.2. <b>Estabilidad química</b> .....	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.
10.3. <b>Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas.
10.4. <b>Condiciones que deben evitarse</b> .	Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.
10.5. <b>Materiales incompatibles</b> .....	Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes.
10.6. <b>Productos de descomposición peligrosos</b>	Véase subsección 5.2.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Producto

Toxicidad aguda .....	La toxicidad aguda del producto es:
Ruta(s) de entrada - ingestión	LD <sub>50</sub> , oral, rata: > 2.000 mg/kg
- piel	LD <sub>50</sub> , dermal, rata: > 2.000 mg/kg*



- inhalación	LC <sub>50</sub> , inhalación, rata: No disponible
Corrosión o irritación cutánea .....	No irritante para la piel.
Lesiones o irritación ocular graves.	No irritante para los ojos.
Sensibilización .....	No sensibilizante para la piel.
<u><i>Pendimetalina</i></u>	
Toxicidad aguda .....	La toxicidad aguda del producto se mide como:
Ruta(s) de entrada - inhalación	LC <sub>50</sub> , inhalación, rata: > 320 mg/l
	NOEL, rata (90 días) : 41,3 mg/kg pc/d
Corrosión o irritación cutáneas .....	No irritante para la piel.
Lesiones o irritación ocular graves	No irritante para los ojos.
Sensibilización respiratoria o cutánea	No sensibilizante cutáneo.
Mutagenicidad en células germinales	No genotóxico.
Carcinogenicidad .....	Adenomas de tiroides en rata (no relevante para humanos). NOEL = 12,5 mg/kg pc/día (perro, 2 años).
Toxicidad para la reproducción.....	Reproducción: Baja descendencia a dosis tóxicas parentales Desarrollo: toxicidad aparente a dosis tóxicas maternas. NOAEL: 60 mg/kg pc/d.*

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. **Toxicidad** ..... Producto muy tóxico para organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta la masa de agua superficial.

La ecotoxicidad aguda del **producto** se mide como:

- Peces	Trucha arco iris ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ) .....	LC <sub>50</sub> : 14,7 mg/l
- Invertebrados	Dafnias ( <i>Daphnia magna</i> ) .....	EC <sub>50</sub> : 2,33 mg/l
- Algas	Algas .....	E <sub>b</sub> C <sub>50</sub> : 25,6 mg/l E <sub>r</sub> C <sub>50</sub> : 120 mg/l

La ecotoxicidad aguda del ingrediente activo **pendimetalina** se mide como:

-Aves	Codorniz ( <i>Colinus virginianus</i> ) .....	LC <sub>50</sub> : 4.187 ppm
-Insectos	Abejas ( <i>Apis mellifera</i> ) .....	LD <sub>50</sub> , oral: 198 µg/abeja LD <sub>50</sub> , contacto: >200 µg/abeja



- 12.2. **Persistencia y degradabilidad** .... **Pendimetalina:** DT<sub>50</sub> suelo = 122,6 días (estudios de laboratorio, 20 °C, aeróbico); DT<sub>50</sub> = 30-150 días (estudios campo, 20 °C).  
 Aire: DT<sub>50</sub> = 12 horas  
 Agua: no rápidamente biodegradable (se une rápidamente al sedimento).
- 12.3. **Potencial de bioacumulación** ..... Véase sección 9 para el coeficiente de partición de octanol en agua.  
**Pendimetalina:** BCF = 5.100; K<sub>ow</sub>: 5,18
- 12.4. **Movilidad en el suelo** ..... **Pendimetalina:** movilidad muy baja. Está fuertemente adsorbida al suelo por lo que no se espera que se mueva a través del suelo o a aguas subterráneas.  
 Suelo K<sub>oc</sub> = 15.744
- 12.5. **Resultados de valoración PBT y mPmB** Ninguno de los ingredientes cumple con los criterios para ser PBT o mPmB.
- 12.6. **Otros efectos adversos** ..... No se conocen otros efectos adversos relevantes para el medio ambiente.

### SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

- 13.1. **Métodos para el tratamiento de residuos** Las cantidades residuales de producto y el envase vacío contaminado deben considerarse residuos peligrosos.
- La eliminación de residuos y envases debe hacerse siempre de acuerdo a las regulaciones locales aplicables.
- Eliminación del producto ..... Según la Directiva de Normas de (2008/98/EC), debe considerarse en primer lugar la posibilidad de reutilizar o reprocesar el material. Si esto no es posible, el material puede eliminarse en una planta química con licencia o destruirse por incineración controlada con lavado de gases de combustión.
- No contaminar agua, alimentos, piensos o semillas por el almacenamiento o la eliminación. No verter en sistemas de alcantarillado.
- Eliminación de envases ..... Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

### SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Clasificación ADR/RID/IMDG/IATA/ICAO

- 14.1. **Número ONU** ..... UN 3082

- |       |   |   |
|-------|---|---|
| 14.2. | <b>Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>                               | Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (pendimetalina en solución)  |
| 14.3. | <b>Clase(s) de peligro para el transporte</b>   | 9   |
| 14.4. | <b>Grupo de embalaje .....</b>  | III   |
| 14.5. | <b>Peligros para el medio ambiente</b>  | Marca contaminante ambiental: Si  |
| 14.6. | <b>Precauciones particulares para los usuarios</b>  | Todas las personas implicadas en el transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenadas y seguir las normas de seguridad.<br>Se deben tomar precauciones para evitar el daño. |
| 14.7. | <b>Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC</b> | No aplicable (transporte en bultos)   |

#### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

- |       |   |  |
|-------|---|--|
| 15.1. | <b>Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla</b> | <p>Todos los ingredientes están cubiertos por la Legislación Química de la UE.</p> <p>Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones. Para el almacenamiento de esta mercancía hay que considerar la normativa específica APQ y de Directiva Seveso.</p> |
| 15.2. | <b>Evaluación de la seguridad química</b>   | No se requiere evaluación de seguridad química para este producto.   |

#### ♣ SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Lista de abreviaturas y acrónimos..	CAS	Chemical Abstracts Service
	CLP	Clasificación, Etiquetado y Envasado; se refiere al reglamento de la EU 1272/2008 modificado
	Dir.	Directiva
	DNEL	Nivel Sin Efecto Derivado
	EC	Comunidad Europea
	EC	Concentrado emulsionable
	EC <sub>50</sub>	Concentración con el 50% de efecto
	GHS	Sistema Global Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos, cuarta edición revisada 2011
	IBC	Código Internacional Organización Marítima Internacional (OMI) para la Construcción y el Equipo de Buques que Transporten Productos Químicos Peligrosos a Granel
	IUPAC	Unión Internacional de Química Pura y Aplicada
	LC <sub>50</sub>	Concentración letal 50%
	LD <sub>50</sub>	Dosis letal 50%

MARPOL	Conjunto de normas de la Organización Marítima Internacional (OMI) para la prevención de la contaminación marítima.
mPmB	Muy Persistente, Muy Acumulativo
N.e.p.	No especificado propiamente
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
PBT	Persistente, Bioacumulativo, Tóxico
Reg.	Reglamento
SDS	Ficha de Datos de Seguridad
STOT	Toxicidad Específica en Determinados Órganos
TWA	Promedio Ponderado en relación al Tiempo

Referencias .....	Ficha de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen el preparado. Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT) Guías y documentos EFSA. Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea.
Métodos de clasificación .....	Estudios propios y/o información publicada.
Indicaciones de peligro CLP utilizadas	H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Asesoramiento en la formación .....	Este material sólo debe ser utilizado por personas que están al corriente de sus propiedades peligrosas y han sido entrenadas con las precauciones requeridas de seguridad.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se considera exacta y fiable, pero el uso del producto puede variar y pueden ocurrir situaciones imprevistas por Cheminova Agro, S.A.. El usuario del material debe controlar la validez de la información en las circunstancias locales.

Preparado por: Cheminova Agro, S.A.  
 Departamento de Asuntos Reglamentarios y Técnicos

